

103 470

103470



7 ENE

MEMORIA    DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Francisco Figueras Torrebadell y

D.Simón Bardají Bellosga.

Ambos de nacionalidad española y residentes en BARCELONA.-  
Mallorca, 130 y Francisco Giner, 51, respectivamente.

p o r :

"BRAZO SOPORTE DE ESEEJO RETROVISOR"

-----

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un brazo soporte de espejo retrovisor.

La finalidad del presente brazo soporte es hacer posible la adecuada orientación del espejo retrovisor que sostiene sin necesidad de empleo de acoplamiento de rótulo o similares, como ocurre con los brazos porta espejos retrovisores actualmente existentes.

El brazo está constituido por una varilla de un material que, como el aluminio y el cobre, es susceptible de ser doblado repetidas veces sin que por ello se rompa o debilite, es decir, preferentemente un metal como los anteriormente citados, dúctil y maleable.

El brazo se adapta mediante sus extremos curvados en forma de argolla a los salientes posteriores de sendas ventosas, una de las cuales sirve para acoplar el espejo, que puede ser plano o convexo, mientras que la otra ventosa tiene por objeto hacer posible la fijación del brazo sobre una superficie plana, como por ejemplo, sobre la cara interior del parabrisas del automóvil.

El brazo porta espejo retrovisor, objeto del presente modelo de utilidad tiene sobre los brazos porta espejos actuales la ventaja de que una vez situado el espejo en la posición deseada permanece invariable, por no tener inferencia sobre su disposición las vibraciones a que está sometido por efecto de la marcha del vehículo, como ocurre con los brazos porta espejos constituidos a base de acoplamiento de rótula, que actual-

mente existen.

Por otra parte, son de realización mucho más barata debido a la sencilla forma constitutiva y por la ausencia prácticamente total de mecanizado en su fabricación.

35.- Otra ventaja no menos importante es que no necesita para su fijación practicar ningún orificio en la superficie a donde se aplica ni en el espejo ya que, como se ha indicado, ésta se realiza por simple contacto mediante ventosas.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación mas exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano:

La figura del plano adjunto representa una vista lateral del brazo porta espejo retrovisor fijado a una superficie.

50.- El brazo (1) está constituido por una varilla cilíndrica de un metal susceptible de ser doblado varias veces sin que se produzca su rotura o debilitamiento. Un metal de tales características es el cobre y preferentemente el aluminio, que tiene además la ventaja de su reducido peso. Dicha varilla puede presentarse pintada, pulida o anodizada según se desee y también enfundada dentro de un manguito de plástico.

55.- Ambos extremos de la varilla (1) terminan en las dobleces en forma de argolla (2 y 3) que tienen por misión adaptar las ventosas (4 y 6). La ventosa (6) sirve para fijar el brazo a la superficie lisa cualquiera situada en el frente del automóvil como por ejemplo, sobre la cara interior del espejo retrovisor. La ventosa (4) sirve para fijar el espejo retrovisor

(5) adaptándose por su cara posterior.

El espejo retrovisor (5), que puede ser convexo o plano, se puede orientar adecuadamente conformando la varilla soporte, en la forma más conveniente.

- 65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 70.-

#### REIVINDICACIONES

- 1ª).- "BRAZO SOPORTE DE ESPEJO RETROVISOR" que se caracteriza por estar constituido por una varilla de un metal susceptible de doblarse repetidas veces sin romperse o debilitarse, que presenta sus extremos terminados en forma de argolla para adaptarse a ellos respectivas ventosas por su cara posterior, una de las cuales sirve para fijar el espejo retrovisor y la otra para fijar el soporte a una superficie lisa cualquiera.
- 75.-

- 80.- 2ª).- "BRAZO SOPORTE DE ESPEJO RETROVISOR".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 7 de Enero de 1.964.-



103470

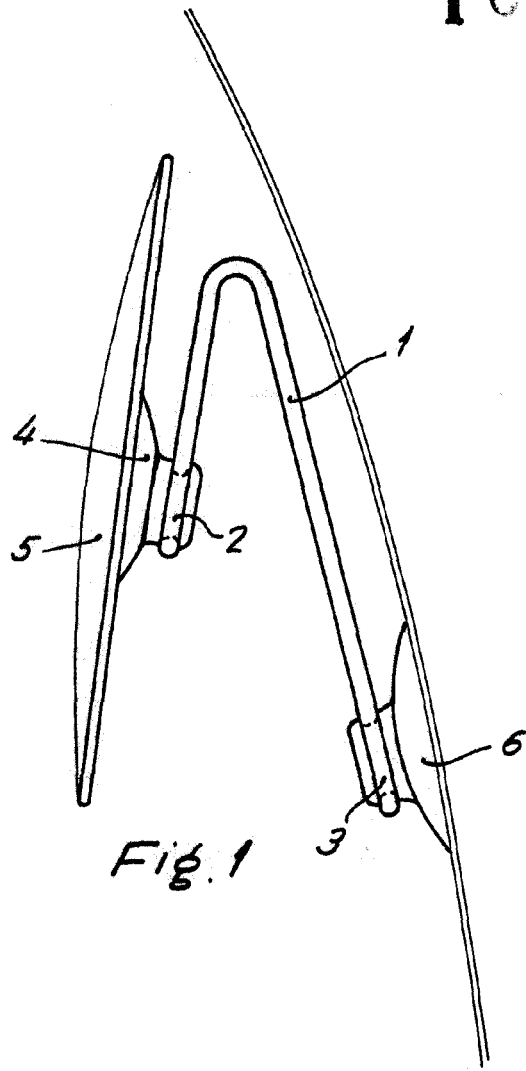


Fig. 1

Madrid, 7 de Enero de 1964  
P.A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable

Escrita